

B. Administración del Estado

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS SOCIALES DE LA RIOJA

Notificación de resoluciones de sanción (6922) III.B.846

A tenor de lo dispuesto por el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), y para que sirva de notificación a los respectivos interesados, ante el resultado negativo de la practicada en el domicilio señalado, se hace público que por esta Dirección Provincial se ha dictado Resolución en los expedientes que siguen y obran en la sede de esta Dependencia C/ Pío XII, 33 (4ª planta) pudiendo comparecer por sí o por medio de representante en el plazo de QUINCE DIAS HABILDES a partir de la publicación del presente anuncio para conocimiento de su contenido íntegro.

Al mismo tiempo se advierte a los interesados del derecho que les asiste a formular en el referido plazo Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, en el entendimiento de que transcurrido el mismo sin haberse interpuesto o efectuado el pago de la sanción impuesta conforme en la misma se señala se instará su cobro por la vía ejecutiva correspondiente.

Titular: ADAN CONTINENTE, RAFAEL
Domicilio: C/ Maestro Falla, 21-bajo de CALAHORRA (La Rioja)
Nº Expte.: SS-427/93.-Acta de Infracción nº 476/93
Infracción.- Art. 14.1.5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: ANJAMAN S.L.
Domicilio: C/ Mª Teresa Gil de Garate, 60 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-144/94.-Acta de Infracción nº 824/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: ANJAMAN S.L.
Domicilio: C/ Mª Teresa Gil de Garate, 60 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-228/94.-Acta de Infracción nº 1098/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: CALVO TERUEL S.A.
Domicilio: C/ Pol. Cantabria II, parc, 1 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-224/94.-Acta de Infracción nº 1069/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: CIA. ALAVESA DE SEGURIDAD S.A.
Domicilio: C/ Vélez de Guevara, 41-bajo de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-153/94.-Acta de Infracción nº 926/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: EDIART CONSTRUCTORA S.L.
Domicilio: C/ Lardero, 41-2º de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-223/94.-Acta de Infracción nº 1019/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: ESCAYOLAS LOGROÑO S.A.
Domicilio: Bº de Ventas Blancas de LAGUNILLA DE JUBERA (La Rioja)
Nº Expte.: SS-247/94.-Acta de Infracción nº 1024/93
Infracción.- Art. 14.1.2 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: ESCAYOLAS LOGROÑO S.A.
Domicilio: Bº de Ventas Blancas de LAGUNILLA DE JUBERA (La Rioja)
Nº Expte.: SS-248/94.-Acta de Infracción nº 1026/93
Infracción.- Art. 14.1.3 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: EUROTABIQUES, S.A.
Domicilio: Ctra. de Soria, km 8 de ALBELDA DE IREGUA (La Rioja)
Nº Expte.: SS-216/94.-Acta de Infracción nº 974/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: EUROTABIQUES S.A.
Domicilio: Ctra. de Soria, km 8 de ALBELDA DE IREGUA (La Rioja)
Nº Expte.: SS-271/94.-Acta de Infracción nº 975/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: HERRERA ROMERO, YAJAIRA C.
Domicilio: Pol. Cantabria, I, parc. 55 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-215/94.-Acta de Infracción nº 947/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: IBAÑEZ GONZALEZ, ANTONIO
Domicilio: C/ República Argentina, 52 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-155/94.-Acta de Infracción nº 964/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: IMPERMEABILIZACIONES Y TRATAMIENTOS QUIMICOS S.I
Domicilio: C/ Santa Justa, 14 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-227/94.-Acta de Infracción nº 1092/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: LORENZO MARTIN, Mª JOSEFA
Domicilio: C/ Escuelas Pías, 22 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-178/94.-Acta de Infracción nº 134/94
Infracción.- Art. 13.4 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: DIEZ MIL PESETAS (10.000 ptas.).

Titular: LUIS FELIPE LOPEZ GOMEZ S.L.
Domicilio: C/ Manzanaera, 13 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-163/94.-Acta de Infracción nº 96/94
Infracción.- Art. 14.1.3 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: PARIENTE VALENCIA, JESUS
Domicilio: Plaza Fermin Gurbindo, 1-bajo de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-171/94.-Acta de Infracción nº 100/94
Infracción.- Art. 14.1.2 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: TRANSPORTES SUAREZ ALVAREZ S.I.
Domicilio: C/ Gran Vía, 79 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-145/94.-Acta de Infracción nº 884/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: TRANSPORTES SUAREZ ALVAREZ S.I.
Domicilio: C/ Gran Vía, 79 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-219/94.-Acta de Infracción nº 1001/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: TRANSPORTES SUAREZ ALVAREZ S.I.
Domicilio: C/ Gran Vía, 79 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-231/94.-Acta de Infracción nº 1117/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: VILLAVERDE ASTRAY, MARGARITIA
Domicilio: C/ Gran Vía, 48 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-168/94.-Acta de Infracción nº 90/94
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Titular: VIERTICA S.L.
Domicilio: C/ Vara de Rey, 9 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-240/94.-Acta de Infracción nº 1308/93
Infracción.- Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.).

Logroño, a 23 de mayo de 1994.— El Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, César E. Carnicero del Riego.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Anuncio de Acta de Infracción, Obstrucción y Liquidación (692) III.B.847

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27) y para que sirva de notificación a los respectivos interesados, ante el resultado negativo de la practicada en el domicilio señalado se hace público que por esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social se han levantado Actas de Infracción, Obstrucción y Liquidación en los expedientes que siguen y obran